



Modelo IVC SOA Invima

Informe trimestral de Inspección, Vigilancia y Control basado en Riesgos – IVC SOA®

Corte: diciembre 31 de 2022

Grupo Unidad de Riesgos – Oficina Asesora de Planeación

Fecha de elaboración: 17 de marzo de 2023

RESUMEN *En el marco de la Resolución 1229 de 2013 del Ministerio de Salud, el INVIMA diseñó e implementó un Modelo de vigilancia sanitaria basado en riesgos llamado IVC SOA. Este Modelo mide el riesgo de los medicamentos, dispositivos médicos, alimentos y cosméticos considerando tres factores la severidad, la ocurrencia y la afectación, por eso su nombre SOA.*

El Modelo, en su versión actualizada, incorpora 54 variables y métodos estadísticos que permite crear un perfil de riesgos para cada una de las entidades vigiladas y así generar un ranking para determinar cuáles de estas deben ser inspeccionadas.

El objetivo de este informe es presentar los resultados del Modelo de Riesgos IVC SOA® con corte diciembre 31 de 2022.

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2015, el Invima calificó todos los establecimientos que tenía a su cargo según su riesgo. En esa ocasión creó perfiles de riesgos para 13.326 industrias. Después, el Instituto ha venido actualizando dicho perfil trimestralmente, teniendo en cuenta los resultados de las visitas de inspección, las certificaciones sanitarias (BPX), las denuncias y otras fuentes de información. Durante el año 2020, el Invima realizó la revisión y actualización de las variables transversales, variables propias y SOA del modelo, teniendo en cuenta nuevas fuentes de información. Con base en el Modelo IVC SOA se elabora un ranking de riesgo que sirve para priorizar las visitas de inspección a los establecimientos vigilados y monitorear los productos de mayor riesgo. Este informe presenta los resultados del cuarto trimestre del año 2022. El informe contiene el censo de vigilados, la clasificación de establecimientos según el nivel de riesgo, información sobre el cumplimiento de los





estándares sanitarios, medidas sanitarias y el comparativo de riesgo de los dos últimos trimestres.

1. CENSO DE ESTABLECIMIENTOS VIGILADOS

A diciembre 31 de 2022, el censo de establecimientos vigilados es 19.814; correspondientes a industrias de diferentes tipos de productos, tales como alimentos, plantas de beneficio de bovinos, porcinos, aves y otras especies, medicamentos, bancos de sangre, dispositivos médicos y cosméticos.

La mayor proporción de vigilados corresponde a la industria de alimentos con 40,7%; le sigue cosméticos con 29,4%, dispositivos médicos con 20,6%, medicamentos con 5,5%, plantas de beneficio con 2,5%, investigación clínica con 0,7%, bancos de sangre con 0,4%, bancos de gametos con 0,2% y bancos de tejidos con 0,1%.

Tabla 1. Censo de Establecimiento vigilados por el Invima – corte diciembre 31 de 2022

Tipo de producto	No.	%
1. Alimentos	8.057	40,7%
2. Plantas de Beneficio	502	2,5%
3. Medicamentos	1.092	5,5%
4. Bancos de Sangre	81	0,4%
5. Investigación Clínica	133	0,7%
6. Dispositivos Médicos	4.072	20,6%
7. Bancos de Tejidos	21	0,1%
8. Cosméticos	5.818	29,4%
9. Bancos de Gametos	38	0,2%
Total	19.814	100%

Fuente de información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

El Instituto realiza la inspección y vigilancia a través de visitas de inspección, programas especiales (farmacovigilancia, tecnovigilancia), programa “demuestra la calidad”, programas de muestreo, seguimiento de registros sanitarios, la atención de alertas y denuncias, entre otras.



2. ESTABLECIMIENTOS POR NIVELES DE RIESGO

A partir del Modelo IVC SOA® se genera un ranking con los establecimientos y tipo de productos de mayor riesgo sanitario. Con base ese reporte se programa las visitas de inspección a los establecimientos, teniendo como prioridad los de mayor riesgo.

Tabla 2. Establecimientos por nivel de riesgo

Tipo de establecimiento	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1. Alimentos	55	0,7%	4.611	57,2%	3.391	42,1%	-	0,0%	8.057
2. Plantas de Beneficio	-	0,0%	117	23,3%	383	76,3%	2	0,4%	502
3. Medicamentos	-	0,0%	194	17,8%	817	74,8%	81	7,4%	1.092
4. Bancos de Sangre	-	0,0%	10	12,3%	69	85,2%	2	2,5%	81
5. Investigación Clínica	-	0,0%	34	25,6%	68	51,1%	31	23,3%	133
6. Dispositivos Médicos	4	0,1%	273	6,7%	1.071	26,3%	2.724	66,9%	4.072
7. Bancos de Tejidos	-	0,0%	8	38,1%	11	52,4%	2	9,5%	21
8. Cosméticos	-	0,0%	69	1,2%	4.264	73,3%	1.485	25,5%	5.818
9. Bancos de Gametos	3	7,9%	13	34,2%	22	57,9%	-	0,0%	38
Total	62	0.31%	5.329	26.90%	10.096	50.95%	4.327	21.84%	19.814

Fuente de información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

En la Tabla 2 se observa que, de 19.814 establecimientos vigilados, el 0,31% se encuentran en riesgo “muy alto”, el 26,9% se encuentran en riesgo “alto”, el 50,95% en riesgo “moderado” y el 21,84% en riesgo “bajo”.

3. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES SANITARIOS

En esta sección se presenta el número de establecimientos que cumplen con los estándares sanitarios¹ exigidos por el Invima, conforme a la normativa que rige para cada tipo de producto. Esos estándares hacen referencia a las buenas prácticas de manufactura (BPM), buenas prácticas de elaboración (BPE), buenas prácticas clínicas (BPC), buenas prácticas de almacenamiento (BPA), entre otras.

¹ Es importante mencionar que dependiendo del tipo de establecimiento a inspeccionar o certificar, existen diferentes métricas y formatos (de acuerdo con la reglamentación exigida para cada caso) para establecer el cumplimiento de la normativa sanitaria, esto se ve reflejado en los diferentes rangos de esta variable. Por ejemplo: en una certificación de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM en medicamentos solo se pueden obtener dos resultados Favorable (Certificado) o Desfavorable (No certificado), por otra parte, en una visita de inspección de un establecimiento fabricante de alimentos el resultado se genera en un puntaje de 0% a 100%.



Tabla 3. Cumplimiento de Estándares Sanitarios.

Tipo de establecimiento	Favorable / A: Puntaje 91% - 100% / Favorable (Decreto 1500 de 2007) / BG: Cumple con visita verificación de requisitos Técnicos-Sanitarios		C: Cumple con transitoriedad, por acuerdo o por reconocimiento / A: Puntaje 81% y 90,99% / PB: Favorable (Decreto 2278 de 1984 / 90 y 100 % : Decreto 1975 de 2019)		Favorable con observaciones / M: Importadores - Establecimiento o que no requiere certificación / A: Puntaje 71% y 80,99% / PB: Decreto 2278 de 1984 / 75 y 90 %: Decreto 1975 de 2019 / BG: Cumple visita con observaciones		Pendiente visita de certificación o renovación BPx		DM: Establecimiento en llamamiento a revisión de oficio / A: Puntaje 60% y 70,99% / PB: 60% y 75 %: Decreto 1975 de 2019		Desfavorable / A: Puntaje 0% y 59,99% / PB: Decreto 1500 de 2007 - Decreto 1975 de 2019 - Decreto 2278 de 1984 / BG: Cumple visita con observaciones críticas		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1. Alimentos	938	11,6%	1.089	13,5%	2.758	34,2%	-	0,0%	2.522	31,3%	750	9,3%	8.057
2. Plantas de Beneficio	28	5,6%	177	35,3%	131	26,1%	-	0,0%	101	20,1%	65	12,9%	502
3. Medicamentos	369	33,8%	-	0,0%	448	41,0%	7	0,6%	-	0,0%	268	24,5%	1.092
4. Bancos de Sangre	32	39,5%	-	0,0%	47	58,0%	-	0,0%	-	0,0%	2	2,5%	81
5. Investigación Clínica	115	86,5%	-	0,0%	16	12,0%	-	0,0%	-	0,0%	2	1,5%	133
6. Dispositivos Médicos	2.564	63,0%	-	0,0%	-	0,0%	14	0,3%	51	1,3%	1.443	35,4%	4.072
7. Bancos de Tejidos	7	33,3%	-	0,0%	14	66,7%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	21
8. Cosméticos	1.236	21,2%	4.419	76,0%	1	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	162	2,8%	5.818
9. Bancos de Gametos	13	34,2%	-	0,0%	14	36,8%	-	0,0%	-	0,0%	11	28,9%	38
Total	5.302	26,8%	5.685	28,7%	3.429	17,3%	21	0,1%	2.674	13,5%	2.703	13,6%	19.814
PB: Plantas de beneficio	M: Medicamentos		C: Cosméticos										
A: Alimentos	DM: Dispositivos Médicos												

Fuente de Información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

En la Tabla 3 se observa que del total de establecimientos vigilados el 13,6% no cumple con los estándares sanitarios exigidos por el Invima; el 59,6% cumplen los estándares de manera parcial (cuatro columnas centrales) y el 26,8% cumplen a cabalidad.

El porcentaje relativo más alto de incumplimiento de Estándares Sanitarios lo tienen los establecimientos de dispositivos médicos con 35,4%, lo sigue bancos de gametos con 28,9%, medicamentos con 24,5%, plantas de beneficio con 12,9%, alimentos con 9,3%, bancos de sangre con 2,5%, cosméticos con 2,8%, investigación clínica con 1,5%, y finalmente bancos de tejidos en donde no se evidencian establecimientos que incumplan con los estándares sanitarios.

A su turno, el porcentaje relativo más alto de cumplimiento de Estándares Sanitarios lo tienen los establecimientos de investigación clínica con 86,5%, dispositivos médicos con



63%, bancos de sangre con 39,5%, bancos de gametos con 34,2%, medicamentos con 33,8%, bancos de tejidos con 33,3%, cosméticos con 21,2%, alimentos con 11,6%, y plantas de beneficio con 5,6%.

También se citan 4.419 importadores de cosméticos que tienen cumplimiento con transitoriedad o por reconocimiento.

De otra parte, en dispositivos médicos está pendiente realizar 14 visitas por certificación, y en medicamentos está pendiente de realizar siete visitas solicitadas por los vigilados por renovación de certificaciones.

4. COMPARACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO CON RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR

Nivel de Riesgo SOA. En septiembre de 2022, el porcentaje de establecimientos en “muy alto” riesgo era del 0,59%, el 26,34% se encontraban en riesgo “alto”, el 51,22% en riesgo “moderado” y el 21,85% en riesgo “bajo”. Comparando los dos trimestres (septiembre y diciembre de 2022), se observa una disminución porcentual de 0,28 puntos en la franja de riesgo muy alto, un aumento de 0,56 puntos en la franja de riesgo alto, una disminución de 0,27 puntos en la franja de riesgo moderado, y una pequeña disminución en la franja de riesgo bajo de 0,01 puntos.

Estándares Sanitarios. Comparando los últimos dos trimestres (septiembre y diciembre de 2022), se observa una disminución de 1,16 puntos en el porcentaje de cumplimiento, al pasar de 27,9% a 26,8%, y se obtuvo también un aumento de 0,21 puntos en el porcentaje de establecimientos que no cumplen con los estándares sanitarios, al pasar de 13,4% a 13,6.

Senda Nivel de Riesgo. Al comparar los dos periodos (septiembre y diciembre de 2022), se concluye que 17.813 establecimientos no cambiaron su nivel de riesgo; 583 establecimientos han reducido su nivel de riesgo (senda positiva), y 685 vigilados aumentaron su nivel de riesgo (senda negativa). La diferencia entre los que disminuyeron y aumentaron su nivel de riesgo, dio como resultado una senda neta negativa, es decir que 102 bajaron su estatus sanitario.



ANEXO 1. Censo de establecimientos por Grupos de Trabajo Territorial

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Alimentos y bebidas	Plantas de beneficio	Cosméticos	Medicamentos y Productos Biológicos	Dispositivos Médicos	Bancos de Gametos	Bancos de Tejidos	Investigación clínica	Bancos de Sangre	Total
Centro oriente 1 - Bucaramanga	660	59	205	45	156	5	3	7	8	1.148
Centro oriente 2 - Bogotá	2.693	144	2.934	622	2.571	15	3	41	18	9.041
Centro oriente 3 - Neiva	472	38	62	24	39	3	1	2	7	648
Costa caribe 1 - Barranquilla	557	29	351	87	250	3	2	23	13	1.315
Costa caribe 2 - Montería	525	14	25	29	10	3	1	2	6	615
Eje cafetero - Armenia	433	39	202	39	94	2	1	7	5	822
Oficina Nariño	299	14	24	16	22			2	2	379
Occidente 1 - Medellín	1.306	103	1.330	112	560	4	7	31	12	3.465
Occidente 2 - Cali	696	37	658	104	362	3	3	13	7	1.883
Orinoquia - Villavicencio	416	25	27	14	8			5	3	498
Total	8.057	502	5.818	1.092	4.072	38	21	133	81	19.814

ANEXO 2. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	3	0,26%	392	34,15%	555	48,34%	198	17,25%	1148
Centro oriente 2 - Bogotá	31	0,34%	2132	23,58%	4591	50,78%	2287	25,30%	9041
Centro oriente 3 - Neiva	5	0,77%	313	48,30%	278	42,90%	52	8,02%	648
Costa caribe 1 - Barranquilla	3	0,23%	276	20,99%	744	56,58%	292	22,21%	1315
Costa caribe 2 - Montería	4	0,65%	238	38,70%	355	57,72%	18	2,93%	615
Eje cafetero - Armenia	1	0,12%	275	33,45%	405	49,27%	141	17,15%	822
Oficina Nariño	1	0,26%	196	51,72%	157	41,42%	25	6,60%	379
Occidente 1 - Medellín	6	0,17%	963	27,79%	1650	47,62%	846	24,42%	3465
Occidente 2 - Cali	7	0,37%	260	13,81%	1170	62,13%	446	23,69%	1883
Orinoquia - Villavicencio	1	0,20%	284	57,03%	191	38,35%	22	4,42%	498
Total	62	0,31%	5329	26,90%	10096	50,95%	4327	21,84%	19814



ANEXO 3. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Alimentos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	3	0,45%	361	54,70%	296	44,85%	0	0,00%	660
Centro oriente 2 - Bogotá	27	1,00%	1762	65,43%	904	33,57%	0	0,00%	2693
Centro oriente 3 - Neiva	5	1,06%	296	62,71%	171	36,23%	0	0,00%	472
Costa caribe 1 - Barranquilla	2	0,36%	227	40,75%	328	58,89%	0	0,00%	557
Costa caribe 2 - Montería	3	0,57%	212	40,38%	310	59,05%	0	0,00%	525
Eje cafetero - Armenia	1	0,23%	238	54,97%	194	44,80%	0	0,00%	433
Oficina Nariño	1	0,33%	191	63,88%	107	35,79%	0	0,00%	299
Occidente 1 - Medellín	6	0,46%	857	65,62%	443	33,92%	0	0,00%	1306
Occidente 2 - Cali	6	0,86%	197	28,30%	493	70,83%	0	0,00%	696
Orinoquia - Villavicencio	1	0,24%	270	64,90%	145	34,86%	0	0,00%	416
Total	55	0,68%	4611	57,23%	3391	42,09%	0	0,00%	8057

ANEXO 4. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Alimentos / Carnes

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	11	18,64%	47	79,66%	1	1,69%	59
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	33	22,92%	110	76,39%	1	0,69%	144
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	3	7,89%	35	92,11%	0	0,00%	38
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	2	6,90%	27	93,10%	0	0,00%	29
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	1	7,14%	13	92,86%	0	0,00%	14
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	13	33,33%	26	66,67%	0	0,00%	39
Oficina Nariño	0	0,00%	2	14,29%	12	85,71%	0	0,00%	14
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	42	40,78%	61	59,22%	0	0,00%	103
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	6	16,22%	31	83,78%	0	0,00%	37
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	4	16,00%	21	84,00%	0	0,00%	25
Total	0	0,00%	117	23,31%	383	76,29%	2	0,40%	502



**ANEXO 5. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por
Dirección de Cosméticos**

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	1	0,49%	143	69,76%	61	29,76%	205
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	42	1,43%	2245	76,52%	647	22,05%	2934
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	44	70,97%	18	29,03%	62
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	4	1,14%	261	74,36%	86	24,50%	351
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	16	64,00%	9	36,00%	25
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	3	1,49%	142	70,30%	57	28,22%	202
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	21	87,50%	3	12,50%	24
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	11	0,83%	906	68,12%	413	31,05%	1330
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	8	1,22%	470	71,43%	180	27,36%	658
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	16	59,26%	11	40,74%	27
Total	0	0,00%	69	1,19%	4264	73,29%	1485	25,52%	5818

**ANEXO 6. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por
Dirección de Medicamentos**

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	9	20,00%	29	64,44%	7	15,56%	45
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	72	11,58%	521	83,76%	29	4,66%	622
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	10	41,67%	13	54,17%	1	4,17%	24
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	23	26,44%	56	64,37%	8	9,20%	87
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	22	75,86%	6	20,69%	1	3,45%	29
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	11	28,21%	19	48,72%	9	23,08%	39
Oficina Nariño	0	0,00%	2	12,50%	13	81,25%	1	6,25%	16
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	20	17,86%	79	70,54%	13	11,61%	112
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	18	17,31%	78	75,00%	8	7,69%	104
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	7	50,00%	3	21,43%	4	28,57%	14
Total	0	0,00%	194	17,77%	817	74,82%	81	7,42%	1092



**ANEXO 7. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por
Dirección de Dispositivos Médicos**

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	4	2,56%	24	15,38%	128	82,05%	156
Centro oriente 2 - Bogotá	3	0,12%	205	7,97%	761	29,60%	1602	62,31%	2571
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	6	15,38%	33	84,62%	39
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	9	3,60%	52	20,80%	189	75,60%	250
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	2	20,00%	1	10,00%	7	70,00%	10
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	7	7,45%	12	12,77%	75	79,79%	94
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	1	4,55%	21	95,45%	22
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	22	3,93%	127	22,68%	411	73,39%	560
Occidente 2 - Cali	1	0,28%	24	6,63%	86	23,76%	251	69,34%	362
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	1	12,50%	7	87,50%	8
Total	4	0,10%	273	6,70%	1071	26,30%	2724	66,90%	4072

**ANEXO 8. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por
Dirección de Medicamentos / Bancos de Sangre**

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	0	0,00%	7	87,50%	1	12,50%	8
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	4	22,22%	14	77,78%	0	0,00%	18
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	2	28,57%	5	71,43%	0	0,00%	7
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	3	23,08%	10	76,92%	0	0,00%	13
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	5	83,33%	1	16,67%	6
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%	0	0,00%	5
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	0	0,00%	12	100,00%	0	0,00%	12
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	1	14,29%	6	85,71%	0	0,00%	7
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Total	0	0,00%	10	12,35%	69	85,19%	2	2,47%	81



**ANEXO 9. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por
Dirección de Medicamentos / Investigación Clínica**

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	1	14,29%	6	85,71%	0	0,00%	7
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	9	21,95%	24	58,54%	8	19,51%	41
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	7	30,43%	8	34,78%	8	34,78%	23
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	2	28,57%	5	71,43%	0	0,00%	7
Oficina Nariño	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	6	19,35%	17	54,84%	8	25,81%	31
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	3	23,08%	3	23,08%	7	53,85%	13
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	3	60,00%	2	40,00%	0	0,00%	5
Total	0	0,00%	34	25,56%	68	51,13%	31	23,31%	133

**ANEXO 10. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por
Dirección de Dispositivos Médicos / Bancos de tejidos**

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	2	66,67%	1	33,33%	0	0,00%	3
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	1	####	0	0,00%	0	0,00%	1
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	2
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	1
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	1	####	0	0,00%	0	0,00%	1
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	3	42,86%	3	42,86%	1	14,29%	7
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Total	0	0,00%	8	38,10%	11	52,38%	2	9,52%	21



**ANEXO 11. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por
Dirección de Dispositivos Médicos / Bancos de gametos**

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	4	80,00%	1	20,00%	0	0,00%	5
Centro oriente 2 - Bogotá	1	6,67%	3	20,00%	11	73,33%	0	0,00%	15
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Costa caribe 1 - Barranquilla	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%	0	0,00%	3
Costa caribe 2 - Montería	1	33,33%	0	0,00%	2	66,67%	0	0,00%	3
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	2	50,00%	2	50,00%	0	0,00%	4
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	3	####	0	0,00%	0	0,00%	3
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Total	3	7,89%	13	34,21%	22	57,89%	0	0,00%	38